

Consejo Directivo

Acta Núm. 005/2019 de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el cinco (5) de agosto del año 2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al quinto (5) día del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo a las 8:00 de la mañana, se efectuó en el local de la **Escuela Nacional de la Judicatura** la **quinta** sesión ordinaria de su **Consejo Directivo**, de este año. En dicha sesión estuvieron presentes: el Mag. Luis Henry Molina Peña, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Consejo del Poder Judicial y Presidente del Consejo Directivo de la ENJ; el Mag. Bernabel Moricete Fabián, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños Niñas y Adolescentes de La Vega, **Miembro**; la Mag. Yumiris Tuitt Santana, Jueza de la 2da. Sala de la Cámara Civil del Juzgado de Primera Instancia de San Pedro de Macorís, **Miembro**; el Licdo. Juan Francisco Puello Herrera, **Miembro**.

El Lic. Leonardo Recio Tineo, Consejero del Poder Judicial, **Miembro**, presentó excusas por encontrarse de vacaciones; el Lic. Miguel Surún Hernández, Presidente del Colegio de Abogados, **Miembro**, no asistió; el Director de la Escuela Nacional de la Judicatura, Dr. Dariel Alejandro Suárez Adames, participó en su condición de **Secretario del Consejo Directivo**.

Previo a iniciar la reunión, el Magistrado Presidente advirtió que la presente reunión ha sido convocada de conformidad con las disposiciones de los artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento de la Escuela Nacional de la Judicatura, que norman las sesiones, el contenido de la agenda, el voto, lugar y actas de las sesiones, y el quórum para la válida constitución del órgano; y el artículo 55, párrafos II, III, IV y V de la Ley No. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de procedimiento administrativo.

Antes de iniciar formalmente la reunión, el Magistrado Presidente hizo un esbozo de la Visión Justicia 2020 - 2024 del Poder Judicial, la cual se enmarcará principalmente en tres ejes:

1. Transparencia, rendición de cuentas e integridad;
2. Acceso a la justicia - justicia abierta para todos y,
3. Eficiencia y eficacia.

A continuación, el Presidente del Consejo presentó la agenda a desarrollar durante la sesión:

- Lectura y Aprobación del Acta Núm. 004/2019 de la reunión ordinaria realizada el lunes 1 de julio de 2019.
- Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura:
- **Dirección**
 - Comités Responsables del Sistema.
 - Capital Humano.
 - Comunicación.
 - Actividades Formación y Capacitación.
 - Actividades de Intercambio con la Comunidad Jurídica Nacional e Internacional.
- **Gestiones**
 - Gestión de Administración y Finanzas (GAF).
 - Informe de ejecución presupuestaria del mes de junio 2019.
 - Descargo informes ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES) auditados por la Contraloría del Poder Judicial, del mes de:
 - Mayo 2019
 - Gestión Atención al Usuario y Servicios Generales (GAUSG).
 - Innovación, Gestión y Transferencia (IGT).
 - Gestión de Registro e Información (GRI).
- **Asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo:**
 - Designación oficial del Director de la ENJ como responsable del Sistema de Gestión de Calidad.
 - Firma de acuerdo interinstitucional Barna Management School - ENJ.
 - Ayuda económica a Alejandra Aquino, Analista de Formación y Capacitación de la ENJ.
 - Contratación Servicio de Valet Parking.
 - Renovación contrato suplidor de tecnología: AI Logic.

- Propuesta Modificación Normas del Programa de Formación de Aspirantes.
- Procedimientos y Políticas internas modificadas luego de la aprobación de la nueva Matriz de Firmas de la ENJ.
 - GAF-REGL-001 - Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios.
 - GAF-MNL-001 - Manual de Viáticos, Dietas y Beneficios Marginales de la ENJ.
 - GAF-POL-002 - Política de Pago a Proveedores.
 - GAF-POL-003 - Política de Registros contables.
 - GAF-POL-006 - Política Administración Activos Fijos.
 - GAF-POL-007 - Política Administración del Fondo de Viáticos Internacional.
 - GAF-POL-008 - Política Administración del Fondo de Viáticos Nacionales.
 - GAF-PRO-014 - Procedimiento de Ingreso, Registro y Salida de Activos Fijos.
 - GAF-PRO-015 - Procedimiento cobro deserción de clases.
 - GAF-PRO-017 - Procedimiento Control de Gastables de Oficinas y Servicios Generales.
 - RRHH-MNL-001 - Manual de Subsistemas de Recursos Humanos.
 - SGC-NMA-002 - Preservación Información Institucional.

• **Asuntos Urgentes no consignados en el orden del día: no presentados**

Desarrollo:

1. Lectura y Aprobación del Acta Núm. 004/2019 de la reunión ordinaria realizada el lunes 1 de julio de 2019. Previo a la reunión, todos los integrantes del Consejo Directivo procedieron a firmar el acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Consejo Directivo, realizada en el mes de julio, a fin de dar cumplimiento a los acuerdos y directrices del Consejo Directivo.

2. Rendición de cuentas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

El Director de la ENJ inició la rendición de cuentas, indicando que tal como fue acordado en la reunión del Consejo Directivo del mes de julio, fue enviado previamente a los integrantes del Consejo el enlace correspondiente con el informe de rendición de cuentas de todas las áreas de la Escuela Nacional de la Judicatura, el cual está disponible de manera pública en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/ano-2019/julio-septiembre>

• **Gestión de Administración y Finanzas (GAF):**

La Licda. Amparo Rojas presentó los informes financieros y de ejecución presupuestal acumulativos al 30 de junio de 2019; igualmente se presentó la

ejecución presupuestaria gubernamental del mismo período. También se presentó el descargo de los informes ejecución presupuestaria gubernamental (DIGEPRES) auditados por la Contraloría del Poder Judicial, del mes de mayo de 2019. De todo lo cual queda constancia en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/a/enj.org/consejo-directivo/informes-financieros/gaf-informes-financieros-padre/informes-financiero-al-30-junio-2019>

Asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo:

- **Designación oficial Director ENJ como responsable del Sistema de Gestión de Calidad.** Se presenta al Consejo la designación oficial del Dr. Dariel Alejandro Suárez Adames como responsable del Sistema de Gestión de Calidad de la ENJ. ***Los integrantes del Consejo aprobaron dicha designación.***
- **Firma Acuerdo interinstitucional Barna Management School - ENJ.** Se presenta al Consejo la propuesta de firma de un acuerdo interinstitucional con la *Barna Management School*, a fin de realizar capacitaciones conjuntas en gestión del cambio y otros temas de importancia para el Poder Judicial Dominicano. ***Los integrantes del Consejo aprobaron dicha firma y autorizan al Director de la ENJ a firmar el referido acuerdo de cooperación interinstitucional.***
- **Ayuda económica a Alejandra Aquino, Analista de Formación y Capacitación.** Se presenta la situación de la Licda. Alejandra Aquino, Analista de Formación y Capacitación de la ENJ por más de 4 años, a la cual le ha sido diagnosticado cáncer de mama, desde el pasado año 2018. En ese sentido, la empleada ha sido intervenida quirúrgicamente en dos ocasiones y ha sido sometida a procesos de quimioterapias y radioterapias. En ese orden, se presenta al Consejo el informe médico y parte de los gastos en los cuales ha incurrido la Licda. Aquino, para fines de solicitar una ayuda económica. ***Los integrantes del Consejo aprueban costear todo el proceso médico, el cual debe estar avalado por cotizaciones, facturas y/o recibos de los gastos incurridos por la empleada.***
- **Contratación servicio de valet parking.** Se presenta al Consejo la solicitud de contratación de manera fija del servicio de *Valet Parking* que actualmente tiene

la Escuela. **Los integrantes del Consejo aprueban dicha contratación y comisionan al Director de la ENJ a que firme el contrato correspondiente, luego de cumplir con el Reglamento de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la institución, así como con la Ley de compras y contrataciones del Estado.**

- **Renovación contrato suplidor de tecnología: AI Logic.** Se presenta al Consejo la solicitud de renovación del contrato del suplidor de tecnología: AI Logic; dicho contrato data del año 2016 y se ha venido renovando de manera automática anualmente; sin embargo es necesario renegociar los términos, previa evaluación y cumplimiento de las normas de contratación pública. **El Consejo Directivo aprueba dicha renovación sólo por un período de 1 año y al mismo tiempo instruye a la Comisión de Compras de la ENJ para que a inicios del año 2020 aperture un proceso de licitación de acuerdo con el Reglamento de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios de la ENJ así como con la Ley de compras y contrataciones del Estado. En adición se aprueba la firma de dicha renovación del contrato por parte del Director de la ENJ.**
- **Propuesta modificación Normas del Programa de Formación de Aspirantes.** El magistrado Bernabel Moricete y la magistrada Yumiris Tuitt presentaron la propuesta de modificación de las Normas del Programa de Formación de Aspirantes, en relación con las sanciones y el régimen disciplinario. **Dicha propuesta fue aprobada por todos los integrantes del Consejo Directivo, indicando que debe cumplirse con el procedimiento establecido en la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la Administración y de procedimiento administrativo.**
- **Procedimientos y Políticas internas modificadas luego de la aprobación de la nueva Matriz de Firmas de la ENJ.** A continuación se presentaron al Consejo las siguientes políticas, procedimientos, normas y manuales internos los cuales fueron adecuados a la nueva matriz de firmas de la ENJ, implementada a partir del mes de julio del presente año. **Los siguientes documentos fueron enviados previamente a los integrantes del Consejo y quedaron aprobados por todos:**

- GAF-REGL-001 - Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios.
- GAF-MNL-001-Manual de Viáticos, Dietas y Beneficios Marginales de la ENJ.
- GAF-POL-002 - Política de Pago a Proveedores.
- GAF-POL-003 - Política de Registros contables.
- GAF-POL-006 - Política Administración Activos Fijos.
- GAF-POL-007-Política Administración del Fondo de Viáticos Internacional.
- GAF-POL-008 - Política Administración del Fondo de Viáticos Nacionales.
- GAF-PRO-014 - Procedimiento de Ingreso, Registro y Salida de Activos Fijos.
- GAF-PRO-015 - Procedimiento cobro deserción de clases.
- GAF-PRO-017 - Procedimiento Control de Gastables de Oficinas y Servicios Generales.
- RRHH-MNL-001 - Manual de Subsistemas de Recursos Humanos.
- SGC-NMA-002 - Preservación Información Institucional.

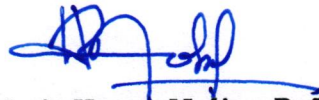
Asuntos Urgentes NO consignados en el orden del día:

- **Pago aporte por desplazamiento integrantes del Consejo Directivo que residan fuera del Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo.** El Magistrado Presidente indicó que la Escuela debe pagar un aporte por desplazamiento a los jueces que residan fuera del Distrito Nacional y la Provincia de Santo Domingo, por concepto de asistencia a la reunión del Consejo Directivo. ***Dicha solicitud fue aprobada por todos los integrantes.***
- **Contratación Auditoría Financiera Externa.** El Magistrado Presidente indicó que la Escuela debe contratar los servicios de una empresa a fin de realizar dos auditorías financieras externa cada año, cuya contratación debe hacerse por los próximos dos años. Esto en adición a las auditorías financieras internas que realiza la Contraloría del Poder Judicial. ***Dicha solicitud fue aprobada por todos los integrantes.***

El Mag. Luis Henry Molina Peña, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, del Consejo del Poder Judicial y del Consejo Directivo de la Escuela, puso término a la sesión a las 10:00 a. m., quedando pauta la próxima sesión para el lunes 2 de septiembre del año 2019, cuya agenda contendrá los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta 005/2019 de la sesión anterior.
2. Rendición de cuentas por el Director sobre las actividades desarrolladas durante el período transcurrido desde la última sesión realizada.
3. Examen de los asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo; y
4. Asuntos urgentes no consignados en el orden del día.

Esta acta, que recoge las incidencias acaecidas durante esta sesión, estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes, de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a aprobarla y rubricarla.



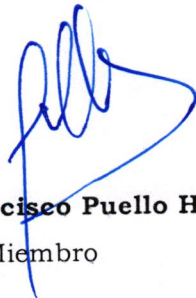
Luis Henry Molina Peña

Presidente Suprema Corte de Justicia
Presidente Consejo del Poder Judicial
Presidente Consejo Directivo ENJ



Mag. Hernabel Moricete Fabián

Juez Presidente de la Corte de NNA
de La Vega



Lic. Juan Francisco Puella Herrera

Miembro



Mag. Yumiris Tuitt Santana

Jueza de la 2da. Sala de la Cámara
Civil del Juzgado de Primera
Instancia de San Pedro de Macorís.



Dr. Daniel A. Suárez Adames

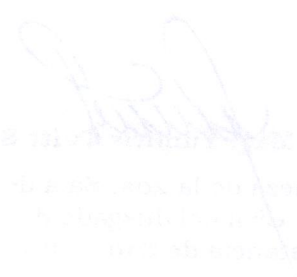
Director ENJ
Secretario

Henry Meinenfeld, Presidente de la Sección de la Industria del
Cable y el Cableado y del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del
Cable y el Cableado, en el momento de la firma de este documento, se
encuentra en el extranjero, por lo que se le ha autorizado a
firmar y sellar este documento en su nombre.
En virtud de lo anterior, el Sr. Meinenfeld, en su calidad de
Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado y
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado, ha acordado y autorizado a la Sección de la Industria del
Cable y el Cableado, a través de su representante legal, a
firmar y sellar este documento en su nombre.

En fe de lo anterior, se ha firmado y sellado este documento en la
Ciudad de México, a los 15 días del mes de Mayo de 1960, en
presencia de los señores que figuran en el presente documento como
testigos.


Luis Henry Meinenfeld

Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado


José María de la Cruz

Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado


Juan Manuel de la Cruz

Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado


Juan Manuel de la Cruz

Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado


Juan Manuel de la Cruz

Presidente de la Sección de la Industria del Cable y el Cableado
del Consejo Directivo de la Sección de la Industria del Cable y el
Cableado